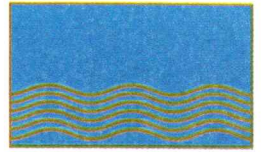




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 052-2022-ALC

Zorritos, 22 de marzo del 2022

VISTO: El Informe N°025-2022-MPCVZ/SGEII-WGRB de fecha 22 de marzo del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política modificado por La Ley De Reforma Constitucional – Ley N.º 27680 y concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley N.º 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante el Informe N°025-2022-MPCVZ/SGEII-WGRB de fecha 22 de marzo del 2022, la Secretaría General e Imagen Institucional informa al despacho de Alcaldía que, se ha realizado la organización y foliación de todos los documentos administrativos del año 2021, de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Secretaría General y de Alcaldía, como Oficios, Resoluciones de Alcaldía, Acuerdo de Concejo, Notas de Coordinación, Cartas; asimismo, de la revisión de los documentos aludidos se advierte que, no se han utilizado las siguientes numeraciones:

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS 2021

OFICIOS DE ALCALDÍA	N° 050, 073, 075, 082, 084, 090, 092, 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 102, 103, 118, 119, 137, 139, 149, 153, 178, 184, 200, 368, 426, 616, 617, 620, 621, 631.
OFICIO MÚLTIPLE DE ALCALDÍA	N° 016.
RESOLUCIONES DE ALCALDÍA	N° 094, 185 y 186.
ACUERDO DE CONCEJO	N° 033.
OFICIOS DE SECRETARÍA	N° 067 y 217.
NOTAS DE COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	N° 005 y 043.
CARTAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	N° 045 y 111.

En ese sentido, la Secretaría General e Imagen Institucional solicita al despacho de Alcaldía Dar de Baja la Numeración de Documentos Administrativos descritos líneas arriba;

Que, el **Principio de Legalidad** tal como lo establece el Artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, a la letra señala: “Las autoridades

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

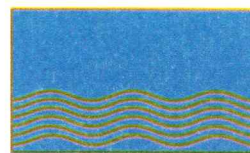
Telefono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



(2) continúa la Resolución de Alcaldía N° 052-2022-ALC

administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas”;

Que, estando a los considerandos y al sustento legal expuestos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR DE BAJA, la numeración de los siguientes documentos administrativos:

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS 2021

OFICIOS DE ALCALDÍA	N° 050, 073, 075, 082, 084, 090, 092, 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 102, 103, 118, 119, 137, 139, 149, 153, 178, 184, 200, 368, 426, 616, 617, 620, 621, 631.
OFICIO MÚLTIPLE DE ALCALDÍA	N° 016.
RESOLUCIONES DE ALCALDÍA	N° 094, 185 y 186.
ACUERDO DE CONCEJO	N° 033.
OFICIOS DE SECRETARÍA GENERAL	N° 067 y 217
NOTAS DE COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	N° 005 y 043.
CARTAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	N° 045 y 111.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Secretaría General e Imagen Institucional la notificación de la presente resolución y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal Institucional (<https://municvz.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CONTRALMIRANTE VILLAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
Med. Jesús Alberto Luna Ordinola
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe